



Ayuntamiento de Algatocín

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de Alcaldía número 76 de 9 de marzo de 2017 por el que se iniciaba el expediente de contratación mediante procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación del aprovechamiento del corcho del monte público Veranil y Carboneras en el presente ejercicio.

Visto el anuncio de licitación publicado en el BOP número 53, de 20 de marzo de 2017, en el que se disponía de un plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOP y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Algatocin para que los interesados presentasen sus proposiciones.

Visto que el plazo finalizó el día 30 de marzo de 2017.

Visto lo dispuesto en el citado Decreto de Alcaldía sobre la composición de la mesa de contratación así como para la celebración de sus sesiones.

En ejercicio de las competencias que a esta Alcaldía corresponden de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVO

PRIMERO: Convocar Mesa de contratación de este Ayuntamiento a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de la Sesión: **7 de abril de 2017**

Hora de celebración de primera convocatoria: **12:00 horas**

ORDEN DEL DÍA

Primero: Admisión de proposiciones y calificación de la documentación administrativa contenida en el SOBRE A presentada a la licitación mediante procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación del contrato de aprovechamiento de corcho del monte público Veranil y Carboneras en el ejercicio 2017.

SEGUNDO: Convocar Mesa de contratación de este Ayuntamiento a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de la Sesión: **7 de abril de 2017**

Hora de celebración de primera convocatoria: **12 :30 horas**



Ayuntamiento de Algotocín

Primero : Apertura Sobre B. Proposición económica de la licitación mediante procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación del contrato de aprovechamiento del corcho del monte público Veranil y Carboneras durante el presente ejercicio.

TERCERO: Convocar a los siguientes Miembros de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE: D. José Manuel López Gutiérrez, Alcalde-Presidente de la Corporación.

VOCALES: D. Benito Carrillo Martínez, Teniente de Alcalde

D. Juan Manuel Moreno Pacheco , Concejales del grupo Municipal Popular

D. Manuel Jesús Martín Sánchez, Concejales del grupo Municipal Socialista

Dña. Ana I. Anaya Galacho, Secretaria-Interventora.

SECRETARIA: La Secretaria-Interventora de la Corporación.

Algotocín, a fecha firma digital al margen.
EL ALCALDE,

Fdo. José Manuel López Gutiérrez